

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las proposiciones recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases De Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2025, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 33ª Reunión Anual de CONASA 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

En la Ciudad de México, el día 4 de septiembre de 2025, siendo las dieciséis horas, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General de Salud Animal, sita en Av. Insurgentes Sur 489, Piso 10, Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el MVZ Carlos Alberto Peña Meneses y el MVZ Raymundo Varela López, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta Directiva y Coordinador General del CONASA respectivamente, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria de invitación **CONASA-ITP-001-2025** y proceder a la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 33ª Reunión Anual de CONASA 2025, realizando la reunión bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Presentación de las propuestas por parte de las personas nacionales interesadas en brindar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 33ª Reunión Anual de CONASA
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la sesión

Desarrollo de la Reunión

1.- Lista de asistencia.

El MVZ Carlos Alberto Peña, da apertura a la sesión, comprobando la asistencia de los presentes y mencionando que hay quórum legal para sesionar, por lo que declara formalmente instalada la reunión de presentación, apertura y evaluación de proposiciones, siendo las 16:00 horas del día 4 de septiembre de 2025. El presente acto, fue asistido por personal de la Coordinación General del CONASA.

Se asientan los nombres del personal y participantes que asistieron al presente evento

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

MVZ Carlos Alberto Peña Meneses

Secretario Técnico de la Junta Directiva

MVZ Raymundo Varela López

Coordinador General Técnico del CONASA

MVZ Francisco Gudiño García Bastida

Responsable de Acuerdos y Gestión Institucional

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las proposiciones recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases De Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2025, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 33ª Reunión Anual de CONASA 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

Nº	Razón o denominación social.	Nombre	Vía
1.	Rosa Ana Galaviz Sampedro	Rosa Ana Galaviz Sampedro	Virtual
		Isela Galaviz Sampedro	Virtual
2.	Be Meeting Up S de RL de CV	Alfredo Bulle Diaz	Presencial
		Maritza Castillo Guajardo	Presencial
3.	Umbrella, S.A.P.I. de C.V.	Víctor Manuel Piñal Rodríguez	Virtual

2.-Presentación de las propuestas por parte de las personas nacionales interesadas en brindar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 33ª Reunión Anual de CONASA 2025.

El MVZ Raymundo Varela López, comentó que, de conformidad con los tiempos establecidos en la convocatoria "Requerimientos de producción y transmisión en formato híbrido para la 33ª Reunión Anual CONASA 2025", publicada en la página oficial de CONASA, se realizó el registro de una persona física con actividad empresarial y dos personas morales, como interesadas en realizar la transmisión virtual de la 33ª Reunión Anual.

Acto seguido el MVZ Raymundo Varela López, informo que se recibieron los sobres de "Rosa Ana Galaviz Sampedro" y de "Umbrella" previamente, según los requerimientos de la presente convocatoria, a fin de participar de manera virtual, y procedió a solicitar a los representantes de "Be Meeting Up" a entregar los sobres con la información solicitada.

Posteriormente se constató que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, llevando a cabo la evaluación de su contenido en el acto y con la presencia de las personas participantes, utilizando el criterio de evaluación binario, "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las proposiciones recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases De Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2025, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 33ª Reunión Anual de CONASA 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

-----ACUERDOS-----

- a) En relación con lo anterior, los presentes acordaron realizar el análisis y revisión minuciosa de las propuestas recibidas con el objetivo de determinar si es procedente, en igualdad de circunstancias y de acuerdo con las bases de este procedimiento y en su caso se desecharán aquellas propuestas que no reúnan los requisitos, conforme las Reglas de Operación vigentes.

3.- Asuntos Generales

En este punto del orden del día no se inscribieron asuntos generales por los asistentes.

4.- Cierre de la sesión

El MVZ Carlos Alberto Peña, agradeció el interés de los participantes interesados en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 33ª Reunión Anual de CONASA 2025,

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 17:30 horas del día de su inicio, se levanta la sesión.



MVZ Raymundo Varela López
Coordinador General del CONASA